

# Luchar contra la resistencia a los antimicrobianos con el concepto «Una sola salud»

JUNIO DE 2023

## 1 EL RETO DE LA RAM



- ▶ La resistencia a los antimicrobianos (RAM) se produce **cuando los microbios cambian con el tiempo y dejan de responder a los medicamentos** diseñados para matarlos.
  - ▶ Las infecciones son más difíciles de tratar.
  - ▶ Hay un mayor riesgo de enfermedades, afecciones graves y muerte.



LA RAM CAUSA **35 000 MUERTES AL AÑO EN LA UNIÓN EUROPEA** Y GENERA ELEVADOS COSTES, INCLUIDOS **1,5 MILLONES DE EUROS ANUALES PARA NUESTROS SISTEMAS SANITARIOS.**

- ▶ La RAM **afecta a las personas, los animales y las plantas**, así como al medio ambiente, y tiene repercusiones para la asistencia sanitaria y la producción de alimentos.
- ▶ Se trata de una **cuestión transfronteriza** y es una de las **tres principales amenazas** para la salud a las que se enfrenta la UE.



## 2 Uso más prudente de los antimicrobianos



El uso excesivo e indebido de los antimicrobianos, como los antibióticos, significa que la RAM está aumentando.



**SOLO LA MITAD DE LOS CIUDADANOS DE LA UE SON CONSCIENTES DE QUE LOS ANTIBIÓTICOS SON INEFICACES CONTRA LOS VIRUS.**



ENTRE **2016 Y 2020**, EL NÚMERO DE **INFECCIONES Y MUERTES** DEBIDAS A LA RAM **AUMENTÓ SIGNIFICATIVAMENTE EN LA UE / EL EEE.**

Los ministros de Sanidad de la UE han acordado:

- ▶ **Medidas de uso prudente** (p. ej., en lo que respecta a las condiciones de dispensación, el tamaño adecuado de los envases, una información adecuada para los pacientes y los profesionales sanitarios, los planes de gestión de los antimicrobianos, incluidas las medidas de reducción del riesgo, el seguimiento y la notificación de la resistencia al antimicrobiano).
- ▶ **Objetivos recomendados a nivel nacional y de la UE** para reducir el uso de antibióticos en seres humanos y el nivel de las principales bacterias resistentes a los antibióticos de aquí a 2030.
  - ▶ **Un 20 % menos de consumo de antibióticos.**
- ▶ Una vigilancia y un seguimiento adicionales de la RAM y el consumo de antimicrobianos, una mejora de la prevención y el control de las infecciones, una mayor sensibilización del público, educación y formación de los profesionales.

### 3 GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE ANTIBIÓTICOS



El uso prudente de los antibióticos es esencial para hacer frente a la RAM, pero esto también afecta a los volúmenes de ventas y al rendimiento de la inversión para los desarrolladores de medicamentos.

Por lo tanto, debemos fomentar el desarrollo de antimicrobianos innovadores y garantizar el acceso a los antimicrobianos y su disponibilidad. La Comisión ha propuesto:

- ▶ Un bono transferible de exclusividad de datos que proporcione a los desarrolladores de nuevos antimicrobianos un año adicional de protección normativa de los datos, haciendo que resulte más atractivo para ellos desarrollar antimicrobianos innovadores sin contribuciones financieras directas de los Estados miembros.
- ▶ Mecanismos de contratación pública para facilitar el acceso a los antimicrobianos, incluidos los que se encuentran en fase de desarrollo.

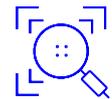
### 4 LUCHA CONTRA LA RAM A ESCALA MUNDIAL



La RAM no puede ser abordada aisladamente por un sector, un país o un continente. Esto significa que es necesario:

- ▶ Mantener la RAM en el centro de la Estrategia Mundial de Salud de la UE
- ▶ Impulsar una cooperación más global y luchar contra la RAM en el acuerdo internacional de la OMS sobre prevención, preparación y respuesta frente a las pandemias que se está negociando actualmente.

### 5 MÁS INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA SOBRE LA RAM



- ▶ Horizonte 2020: más de 690 millones de euros para la investigación y la innovación sobre la RAM.
- ▶ Horizonte Europa: en los dos primeros años, 32,5 millones de euros para 13 proyectos de investigación sobre la RAM.
- ▶ Programa UEproSalud: en 2024 se puso en marcha una acción conjunta de 50 millones de euros con los Estados miembros, Noruega, Islandia y Ucrania sobre la RAM.



© Unión Europea, 2023

Se permite la reutilización de este documento siempre que la fuente esté adecuadamente identificada y se indique cualquier cambio (licencia de Creative Commons Attribution 4.0 International). Para cualquier uso o reproducción de elementos que no sean propiedad de la UE, puede ser necesario solicitar la autorización directamente de los respectivos titulares de derechos.

Todas las imágenes © Unión Europea, salvo que se indique lo contrario.